



# **REGLAMENTOS**

**LIGA DE SOFTBOL LOS TIBURONES**

**Fundada el 31 de octubre de 1996**

**Santo Domingo, Distrito Nacional**

**Enero 2025**

## 1. De la Directiva

- a) La Directiva será elegida de manera soberana anualmente por medio de unas elecciones organizadas por un comité electoral que deberá ser designada por la Directiva activa por lo menos un mes antes del proceso electoral.
- b) La Directiva estará conformada por el siguiente personal:
- Presidente
  - Tesorero
  - Secretario
  - Relacionador Público
  - Comité de Disciplina compuesto por tres (3) miembros
  - Dos vocales
- c) La Directiva en pleno deberá velar por el cumplimiento fiel de los estatutos de la liga.
- d) La ausencia, renuncia o expulsión de cualquier miembro de La Directiva deberá ser suplida por el primer o segundo vocal.
- e) La elección de los nuevos miembros de la Directiva deberá efectuarse por lo menos una semana antes de la actividad de premiación que se realiza cada año y los resultados revelados en dicha actividad en donde quedará juramentada la nueva Directiva.
- f) Los miembros de la Directiva deberán regirse de acuerdo con estas responsabilidades:

### **Presidente**

- Ejerce las funciones de dirigente de la Liga, pero podría designar a otro miembro de la liga en este rol solamente para compromisos externos.
- Tiene que dar el ejemplo, mantener la disciplina y el orden.
- Debe cumplir y hacer cumplir los reglamentos de la liga.
- Abogar por el desarrollo institucional y económico de la liga.

### **Tesorero**

- Cobrar mensualmente la cuota a cada miembro de la liga, preferiblemente los días primero de cada mes.
- Tiene que presentar informe recurrente de las finanzas de la liga (preferiblemente de forma mensual).
- Debe comunicar a los miembros activos de la Liga cuando algún integrante ha perdido su derecho a juego por temas financieros.
- Tiene que involucrarse en las actividades que impliquen ingresos o gastos para la liga.
- No puede hacer gastos extraordinarios sin la aprobación de la directiva.

### **Secretario**

- Mantener actualizadas las estadísticas de la liga.
- Preparar y comparte las minutas de las reuniones de la Directiva.
- Comunica las decisiones y/o acuerdos aprobados por la Directiva a todos los miembros activos.
- Tener actualizada las informaciones de los miembros de la liga.

### **Relacionador Público**

- Encargado de conseguir intercambios de juego con otras ligas y coordinar sus recibimientos.
- Encargado de contactar a jugadores para confirmar su participación a juego.
- Encargado del contenido de nuestras redes sociales y página web.
- Coordinar las acciones de promoción de la Liga y búsqueda de patrocinios.

### **Comité de Disciplina**

- Mantener la disciplina y el orden en el terreno de juego y actividades oficiales de la Liga.
- Establecer sanciones a aquellos miembros que violen las normas de buenas costumbres o compañerismo.
- Deben comunicar a los miembros activos de la Liga cuando un integrante de la liga ha perdido su derecho a juego por temas disciplinarios.
- Hacer cumplir las medidas disciplinarias establecidas en los reglamentos.

### **Vocales**

- Realizar las funciones que le sean asignadas por La Directiva.
- Sustituir en sus funciones a un miembro de La Directiva en caso de ausencia, renuncia o sanción.
- En las decisiones de la Directiva, cuanta con voz, pero no con voto, salvo que haya sustituido a algún otro miembro.

## **2. Derecho a Juego**

- a) El sábado es el día designado para los juegos de la liga, por lo tanto, los derechos a juego y las sustituciones deberán hacerse tomando en cuenta el orden de llegada no importando que se juegue contra un equipo externo, exceptuando el caso que se trate de un torneo externo.
- b) La pizarra cierra a las 3:30PM. Los jugadores que lleguen luego de esta hora no tendrán derecho a juego a menos que por voto mayoritario de la Directiva se le permita su participación.
- c) Todo Jugador tendrá derecho a un mínimo de dos juegos por jornada, siempre y cuando su orden en la pizarra se lo permita y haya llegado antes de las 2:30PM.

Si un jugador llega después de las 2:30PM y antes del cierre de la pizarra solamente tendrá derecho a jugar un solo partido. En caso de que hubiera 22 jugadores o menos disponibles, entonces se aceptaría su participación en los demás partidos.

- d) Este derecho se pierde si:
  1. Tiene una sanción disciplinaria impuesta por la directiva.
  2. No está al día con sus compromisos financieros en la Liga:
    - i. Una o más cuotas atrasadas.
    - ii. Cuentas vencidas de asignaciones especiales (Bates, uniformes u otra actividad de la liga)
  3. Si tiene dos o más Jornadas consecutiva sin asistir y su porcentaje de asistencia es menos del 70% en los últimos 12 meses. Quedan exentos de esta sanción los miembros que cuenten con un permiso especial concedido por La Directiva de la Liga.

Los jugadores con dos o más faltas y menos de un 70% de asistencia en los últimos 12 meses tendrán la opción del pago de 500 pesos para recobrar su derecho a juego, a menos que:

- a) Tenga menos de un 41% de asistencia en los pasados 12 meses, y
  - b) Que su entrada a juego provoque la salida de algún jugador que cuente con un 70% o más de asistencia en los pasados 12 meses.
4. Si debido a una prolongada inasistencia (3 meses o más) ha sido inactivado por la Directiva. Recobrará sus derechos luego de haber cumplido con el Procedimiento de Reingreso.
5. Si llega luego del cierre de pizarra sin excusa aprobada por La Directiva.

NOTA: Los jugadores sin derecho a juego serán marcados en la lista con un (\*), no podrán figurar en ninguna alineación hasta no resolver su situación.

### **3. De las Excusas**

- a) No será tomado como confirmación de ningún tipo el término tentativo.
- b) Para tener derecho a participar en los juegos de la ruta o días diferentes a los sábados, se hace obligatorio confirmar la participación antes de la fecha tope que se establezca. Solo en caso de que faltaren jugadores, el mánager podría permitir la participación de un jugador no confirmado.
- c) Si un jugador confirma su participación y no la retira por lo menos dos días antes del evento, deberá ser multado por el comité de disciplina.
- d) Si un jugador tiene que retirarse antes de concluir la jornada, deberá haberlo informado a la Directiva previo al inicio de esta. En casos de imprevistos deberá contar con la anuencia de la mayoría de los miembros presentes de la Directiva. Quien no cumpla con esta disposición será sancionado por el Comité de Disciplina.
- e) Las excusas y permisos excepcionales deberán ser sometidas a la directiva para la aprobación.

### **4. De la disciplina**

- a) Por cada Jornada los equipos tendrán un mánager asignado, solo los mánagers tienen derecho a discutir (con respeto) a los umpires.
- b) Los miembros del comité de disciplina podrán: multar, amonestar, expulsar o suspender a los jugadores que cometan faltas graves (peleas, agresiones, conatos de pleito, insultos y otros).
- c) El jugador que es expulsado de un juego, automáticamente perderá el próximo juego que le corresponda.
- d) Nuestra liga es una liga familiar por lo tanto no están permitidos vocabularios y comportamientos que atenten contra las buenas costumbres. Ante hechos como estos el comité de disciplina hará una advertencia y la recurrencia será castigada con multa, suspensión e incluso con la expulsión de la liga.
- e) El jugador que se deslize de pie en cualquiera de las bases con ganchos de metal será decretado out de forma automática.
- f) Se considera una indisciplina el lanzar de forma airada utilería propia, de la liga o de otra entidad. Dicha acción es automáticamente sancionable con una bola de multa.

## 5. De los torneos

- a) Los jugadores que no estén inscritos en los rosters oficiales anunciados por la directiva no podrán participar en los partidos de torneo.

NOTA: Solo en situaciones especiales, y con la aprobación de los managers designados, la Directiva podrá agregar jugadores a un roster cerrado.

- b) Cada manager nombrará a un asistente o capitán de su equipo como parte de su roster.

NOTA: en ausencia del manager, el capitán designado asume este rol. A su vez, debe nombrar a su asistente al inicio de la jornada de su equipo.

- c) Solamente el manager o su asistente serán los únicos con derecho a discutir jugadas con los árbitros, a solicitar tiempos para entradas al montículo o realizar cambios de jugadores.

- d) Se llevarán pizarras para registrar el orden de llegada tanto por equipo como de forma general.

- e) Tendrán derecho a juego, en el primer partido de su equipo, los once (11) primeros jugadores en estar inscritos en las pizarras de sus respectivos equipos y que no cuenten con algún impedimento o sanción que lo inhabilite.

- f) En el segundo partido de su equipo, deben entrar todos los que no jugaron en el primero. Se completan los once (11) jugadores según el orden de llegada en la pizarra por equipos.

- g) Si alguno de los equipos no cuenta con una nómina de al menos 9 jugadores 15 minutos después de la hora pautada para el inicio del partido que le corresponda, perderá el juego por forfait. Si esto sucediere antes del último partido de la jornada, se define un tope máximo de 15 minutos adicionales para el inicio del partido siguiente.

- h) Se aplicará el Reloj de control de los partidos (15 minutos máximo). Los Equipos que no respeten el reloj de inicio de juego serán penalizados de la siguiente forma:

- Equipo Home Club no entra completo al terreno: Se le embaza un bateador, según el lineup del visitante, por transferencia (BB) a partir del minuto 16 y así por cada 5 minutos
- Equipo Visitante no presenta al bateador de turno: Se le canta out al equipo a partir del minuto 16 y así por cada 5 minutos
- Si alguno de los equipos acumula 15 minutos de retraso en un mismo partido se cantará forfait.

- i) Si un jugador debe abandonar un partido, será sustituido por el siguiente en el orden de llegada de su equipo. Si el jugador sustituido estaba jugando en defensa, el espacio libre a la defensiva, si aplica, es cubierto por el jugador que estaba como bateador designado (inscrito en el número 10). Si sale un segundo jugador de la defensa, el espacio será cubierto, si aplica, por el inscrito en el número 11 y así sucesivamente.

- NOTA: en el caso de jugadores marcados como exclusivamente “**Bateadores Designados**”, estarían hábiles de entrar a la defensa **solamente** si su equipo contare con 9 jugadores disponibles incluyéndole.

- j) El jugador que es expulsado de juego no podrá jugar en el siguiente juego de su equipo, así sea la semana siguiente.

- k) Un jugador no puede participar como designado o asignado en los dos partidos de su equipo en una jornada de Torneo por lo que no puede declinar su participación a la defensiva en ninguno de los juegos que le tocara.
- Se exceptúan:
    - Los jugadores marcados como “**Bateadores Designados**”
    - Jugadores que en participaron como DH en el juego 1, no abren en el 2do partido y que la salida de jugador exija que deba entrar en el segundo partido. En ese caso, entraría como DH en ese 2do juego y uno de los DH del 2do juego entrara a defensa.
- l) Se prohíbe que cualquier jugador ceda su derecho a juego a menos que tenga que salir del partido por lesión y/o emergencia personal.
- m) **Corredor por jugador con tema de lesión.** Si un jugador no puede correr por lesión y llega a embazarse, podrá ser sustituido por otro corredor quien sería el último out de su equipo, sin importar la forma en que se produjo. El jugador que está bajo esta condición no puede acogerse a ella a conveniencia, por lo que una vez sustituido, siempre deberá ser sustituido en el partido que se tratare.
- Se exceptúan:
    - En caso de que hubiera dos outs y el jugador que le tocara entrar a correr es el receptor o el lanzador, entonces entraría a correr quien se hiciera out antes que ellos.
- n) **Corredor de cortesía.**
- El corredor de cortesía puede ser utilizado después de que el lanzador o receptor lleguen o estén en base con dos outs.
  - La sustitución debe hacerse antes de empezar lanzamientos contra un nuevo bateador.
  - El mismo corredor no puede ser utilizado para ambas posiciones en la misma entrada.
  - El lanzador o receptor no están obligados a abandonar el juego.
  - El corredor de cortesía será siempre quien se hiciera el segundo out de la entrada a menos que haya sido un lanzador o un receptor
- o) Los partidos son a 6 entradas.
- A excepción de que ambos equipos acumulen **25 carreras o más** antes del 5to. inning, en cuyo caso se bajaría a 5 entradas. **Esta excepción solamente aplica para los partidos de serie regular.**
- NOTA: Si previo al inicio del torneo se define una cantidad 5 entradas para todos los partidos (incluyendo final y playin), entonces no aplica la excepción de las 25 carreras o más.**
- p) Si un partido se suspende por lluvias o cualquier otra razón, deberá continuarse donde se quedó en una próxima jornada que definirá la Directiva de ser necesario. Las estadísticas de los juegos suspendidos son válidas sin importar la cantidad de entradas jugadas y solamente la decisión de los lanzadores no serían computadas.
- q) La pizarra se cierra a las 2:30PM y solo por voto mayoritario de la Directiva se le permitirá participar a un miembro de la liga si este llegare luego de la hora indicada.
- r) Durante la serie regular no están permitidos los cambios de jugadores a menos que alguno salga por lesión o expulsión.
- s) **Los partidos decisivos para** ambos equipos se juegan según el criterio de los managers los que podrán hacer cambios en cualquier momento siempre que sean con jugadores habilitados. No tendrán la opción de reingresar a un jugador que haya sido sustituido del line-up previamente.

- t) Luego de concluida la serie regular, el equipo que termine con mejor récord se sienta. Los empates se rompen según el siguiente orden:
- Serie particular entre los equipos empatados
  - Cantidad de carreras permitidas
  - Cantidad de carreras realizadas
  - Lanzar una moneda
- u) Play In solo será posible si el segundo y el tercero llegan empates o por lo menos con un juego de diferencia:
- i. Si hay un empate entre 2do y 3er lugar, se jugará **un partido decisivo** para definir quien pasa a la serie final.
  - ii. Si la diferencia es de un juego, se jugará un máximo de dos partidos en los que el equipo que quedó en tercero debe gana ambos juegos para ir a la final. En el primer partido es home club el que quedare en 2do lugar, mientras que en el segundo se lanzaría una moneda para determinar el home club.
  - iii. Si el equipo del 2do lugar gana el 1er partido pasa automáticamente a la final y el segundo juego no es necesario.

Para el Play IN se debe tener en cuenta que:

- i. Los jugadores deben tener derecho a juego según lo establecido en los reglamentos
  - ii. El lineup de ambos equipos debe estar conformado por 11 jugadores. El equipo que no complete dicha nomina perderá el partido por forfait.
- v) En la serie final la ventaja del home club en el juego inaugural se le da al equipo que terminare en 1er lugar.
- w) Si la serie final se extendiera al máximo de partidos, aplican las siguientes disposiciones:
- i. Los jugadores deben tener derecho a juego según lo establecido en estos reglamentos
  - ii. El lineup de ambos equipos debe estar conformado por 11 jugadores. El equipo que no complete dicha nomina perderá el partido por forfait.
  - iii. Dicho partido se juega según el criterio del mánager y se podrán hacer cambios en cualquier momento siempre que sean con jugadores habilitados.
  - iv. El equipo que terminare en 1er lugar en la serie regular es home club.
- x) En estos torneos solo se premiará a:
- i. Manager ganador**
  - ii. MVP**
  - iii. Lanzador**

## **6. Disposiciones finales**

- a) La serie regular de la Liga se iniciará la segunda semana del mes de enero y termina a mediados del mes de diciembre, o cuando lo disponga La Directiva.
- b) El proceso de elección de la nueva Directiva será realizado en la fiesta anual de la Liga.

Nota: Será responsabilidad de la liga designar una comisión electoral con por lo menos un mes de antelación de la fiesta de fin de año para que se encargue de preparar el proceso en donde se elegirá la nueva directiva.

- c) La Directiva resolverá en el plazo más breve posible cualquier circunstancia no prevista en los presentes reglamentos.
- d) Estos reglamentos anulan todos los anteriores.